

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 13 de octubre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por el que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 86/2020, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 86/2020, contra la Resolución de 4 de febrero de 2020 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo por la que se resuelve el recurso potestativo de reposición interpuesto por don José Luis Hernández Garijo, contra la Resolución de 11 de diciembre de 2019 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo por la que se desestima la suspensión del nombramiento de interino en aplicación de la Ley 8/1997, de 23 de diciembre, a don José Luis Hernández Garijo.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

DISPONGO

Primero. Anunciar la interposición del citado recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 86/2020.

Segundo. Publicar el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas físicas y jurídicas, a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la disposición impugnada, para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Once de Sevilla, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 13 de octubre de 2020.- La Consejera, P.D. (Orden de 11.11.2019, BOJA núm. 225, de 21.11.2019), el Secretario General Técnico, Luis Carlos Abreu Cervera.